

**Por una Facultad de Arquitectura Cohesionada Internamente, Articulada a un Enfoque Interdisciplinario Interfacultades con una Apuesta Profesional Integral, Flexible e Innovadora, Posicionada Regional, Nacional e Internacionalmente  
Propuesta Decanatura 2018-2020**

*Fabián Adolfo Beethoven Zuleta Ruiz  
Profesor Titular-Escuela del Hábitat*

Esta propuesta de decanatura pone a consideración y consulta del cuerpo académico de la Facultad - profesores activos, estudiantes y egresados- un enfoque y una metodología de trabajo centrada en la planeación colaborativa y construcción colectiva. A través de esta se promoverá el reconocimiento de las fortalezas y debilidades organizacionales al interior de la facultad, el establecimiento de acciones preventivas y correctivas, la proyección de las capacidades y activos de conocimiento, una visión conjunta y la unificación de criterios para la construcción de un plan de desarrollo a largo plazo, centrado en los siguientes objetivos: (1) Cohesionar la estructura académico administrativa; (2) Establecer un enfoque de facultad interdisciplinario e interfacultades, con una apuesta profesional integral, flexible e innovadora y (3) Posicionar la Facultad en los niveles regional, nacional e internacional.

**MOTIVACIONES.**

Direccionar la Facultad con una visión de Universidad pensada en presente y futuro, que primordialmente involucra el diseño y puesta en marcha de metodologías de evaluación y ajuste de la reforma curricular y el mejoramiento de los programas de pregrado y posgrado, en el marco de la tendencias contemporáneas. Para esto, resulta imperativo la proyección interdisciplinaria de los programas, así como la articulación de la planeación académica-administrativa con los ejes misionales y el relacionamiento con pares académicos externos, de otras facultades y sedes.

Propiciar el diálogo argumental entre diferentes actores, que conduzca a acuerdos sobre intereses comunes, capaces de armonizar las diferencias y orientar la variedad de ofertas y experiencias, creando un marco de confianza, respeto y tolerancia.

Todo esto estaría apoyado en una experiencia acumulada a lo largo de mi trayectoria académica administrativa, dentro y fuera de la universidad, en la que destaco mi desempeño como: Director de la Dirección de Currículo en la Secretaría de Educación de Antioquia; Director Académico de la Corporación para la Investigación y el Ecodesarrollo Regional-CIER; Director de Planeación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico-IDEP de la Alcaldía de Bogotá; Director del Centro de Estudios del Hábitat Popular CEHAP, Facultad de Arquitectura; Líder de los macro-procesos institucionales Gestión de la Investigación y la Creación Artística, Gestión de la Extensión y Gestión de Laboratorios en el nivel Facultad de Arquitectura. Actualmente, en mi desempeño como Director de la Escuela del Hábitat, he liderado con la Universidad de Antioquia y el Consorcio MASBIO/CARTIF, la formulación del proyecto Plan MEDIS 2030, que define una metodología de planificación tecnológica del territorio en Medellín. Apoyo, con un proyecto de extensión solidaria, el programa Espacios territoriales de paz en el Guaviare, liderado por la Sede Bogotá; gestiono la exposición itinerante del Año Internacional de Francia: Un edificio, cuántas vidas, que asocia un coloquio con el arquitecto Francis Rambert. Además, participo en la organización de eventos académicos internacionales con otras sedes, como el VIII Congreso Latinoamericano de Semiótica, que en Medellín presentó al arquitecto Franco Zagari.



## **VISIÓN DE LA PROPUESTA**

Una Facultad con una estructura interna articulada, reconocida en los ámbitos nacional e internacional, especialmente en Latinoamérica, por el prestigio de su comunidad académica, por la calidad de sus programas académicos y la formación y desempeño de sus egresados. Valorada por los sectores académicos, gubernamental y productivos, por su desempeño en investigación, la creación y la innovación y por su contribución, desde sus áreas de conocimiento, a la solución de problemáticas locales, regionales, nacionales y transnacionales.

### **COHESIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA.**

Después de tres lustros de vida institucional con un modelo de organización basado en el concepto de Escuela, la comunidad académica ha ensayado distintos esquemas para promover metodologías colaborativas entre líneas de investigación y para el diseño y desarrollo de líneas de profundización, talleres y laboratorios compartidos. Actualmente la Facultad de Arquitectura trabaja en las rutas curriculares. Sin embargo, estos intentos no siempre encuentran la solvencia y la profundidad para mantener un trabajo sistemático, que consolide procesos duraderos; Esto podría explicar los resultados de la autoevaluación y de la acreditación de los programas curriculares de la facultad, en los que sucesivamente se reitera en la necesidad de implementar acciones de mejoramiento que incorporen la interdisciplinariedad en los mismos.

Otros factores como la falta de articulación de los procesos de planeación entre las escuelas y entre las áreas curriculares, y de estas con los procesos misionales de la institución, identifican comportamientos como el individualismo, el endogenismo, la dispersión, la fragmentación e insularización de la comunidad académica. Esta situación debilita los programas académicos, puesto que este modelo operativo cerrado, conlleva a actividades rutinarias alejadas de la planeación estratégica deseada, obstaculiza el trabajo colaborativo e interdisciplinario, dificulta la cohesión de las líneas de investigación y su articulación con los programas curriculares, limita el diálogo entre pares académicos y el crecimiento de la Facultad, así como, la cooperación programática interfacultades e interseces.

Estas son algunas de las razones por las cuales se hace necesario revisar el mecanismo institucional y adoptar uno que haga posible una reagrupación de intereses y apuestas contextualizadas en los grupos y líneas de investigación; permita estructurar una plataforma articuladora, flexible e innovadora, que de soporte a una planeación dinámica de los procesos y brinde ambientes apropiados al desarrollo de los fines misionales; facilite la generación e intercambio del conocimiento, para un acertado abordaje de problemáticas y retos de la sociedad y, una formación prospectiva de perfiles profesionales con sello propio.

Para tal fin, se abordarán las siguientes acciones:

- (1) Conformación de una comisión pedagógica interdisciplinaria integrada por miembros de la comunidad académica;
- (2) Identificación de pares asesores en los niveles nacional e internacional, para un estudio prospectivo de tendencias e identificación de experiencias exitosas y construcción colectiva de escenarios futuros para la facultad;
- (3) Construcción consensuada del plan de ajuste académico administrativo de la facultad.

- (4) Socialización y retroalimentación del plan de ajuste académico administrativo de la facultad, con miembros de la comunidad académica y pares externos;
- (5) Hoja de ruta para la aprobación institucional del ajuste académico administrativo concertado y del plan de implementación del mismo.

Estas acciones tienen soporte en el Acuerdo 011 de 2005 del CSU (Estatuto General), el cual define que para la administración y gestión de las actividades misionales (docencia, investigación y extensión) la Facultad podrá organizar las Unidades Académicas Básicas en Departamentos, Institutos y Centros. Los Departamentos a su vez, podrán tener secciones especializadas propias de las disciplinas o áreas de conocimiento y, los Institutos y Centros podrán organizarse como campos disciplinares o interdisciplinares.

### **Bienestar universitario: inclusión y diversificación de las acciones en el contexto de la regionalización.**

Fomentar y apoyar una cultura del proyecto desde la Oficina de Bienestar y coordinado con la representación estudiantil, que promueva la comunicación con la familia universitaria para explorar acciones de mejoramiento del desempeño del estudiante y encontrar respuestas a los conflictos de adaptación y apropiación del ambiente universitario en los aspectos de economía, pedagogía, cultura y desarrollo de la personalidad.

Para atender el vínculo de los estudiantes con las responsabilidades del trabajo, organizar un Plan de optimización de horarios, espacios y capacidades, mediante trimestres y la apertura de oferta de cursos nocturnos en los pregrados.

### **ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO E INTERFACULTADES CON UNA APUESTA PROFESIONAL INTEGRAL, FLEXIBLE E INNOVADORA.**

Paralelamente al proceso de ajuste institucional, es necesario emprender un ejercicio amplio que genere nuevas conductas de enseñanza-aprendizaje, en las que acciones colaborativas de la comunidad académica, los investigadores y los grupos de investigación, movilizemos e impactemos los espacios naturales del currículo -el taller, los seminarios y las prácticas experimentales- con propuestas integradas de proyectos planificados colectivamente, estrechamente asociados a los contenidos, objetivos y metodologías de cursos obligatorios, de libre elección y optativos. Estos proyectos deben ser organizados con los enfoques de las rutas curriculares, la investigación aplicada articulada a los laboratorios y/o la extensión solidaria; esto permitirá llevar y transferir los contenidos de los cursos a problemáticas sensibles de las comunidades, de la planeación y de la gestión territorial. Otro enfoque, en el que se podrían vincular las áreas del conocimiento a procesos formativos no curriculares, son los proyectos de extensión, financiados o cofinanciados por las instituciones de Estado, la empresa privada, la empresa corporativa o la cooperación internacional.

Plasmar en la malla curricular nuevos horizontes y metodologías de enseñanza/aprendizaje, tiene como premisa pedagógica el reconocimiento de que el rol de los estudiantes en las nuevas generaciones ha cambiado en estilos, deseos, hábitos e intereses, y que la noción de autoridad y jerarquía de profesor/alumno ha cumplido su ciclo y requiere de la actualización del docente.

En la medida que los saberes, las ciencias y las tecnologías incorporan en los procesos comunicativos y de gestión académica nuevos conocimientos, herramientas y métodos, se requiere ajustar los ambientes físicos -aulas, auditorios- y para la modalidades experimentales, los laboratorios, concibiéndolos como dispositivos de aprendizaje basado en la apropiación y transferencia de conocimiento, para atender retos país, retos empresariales o estrategias de innovación asociadas y

problemáticas globales de la actualidad, tales como: el cambio climático, la crisis energética, la densificación urbana, la movilidad y la conectividad, el desarrollo sostenible, entre otras.

Estos retos, demandan acciones para comunicar la formación disciplinar con espacios de formación interdisciplinar, requieren crear líneas de trabajo cooperado entre programas curriculares intra- e interfacultad, para dinamizar perfiles y formar profesionales integrales con visión de mundo, capaces de adaptarse a las competencias internacionales de conocimiento.

La expectativa de las familias y de la sociedad con el proyecto de la Universidad Nacional de Colombia, como plataforma cultural y académica que forma para la vida, el trabajo y la responsabilidad social, ambiental y política, exige de la comunidad académica compromiso y mejoramiento continuo. Por esto, es necesario analizar los informes de autoevaluación de los programas curriculares de la facultad, los cuales demandan una serie de acciones de mejora que se proyectan en esta propuesta, asociadas a la necesidad de: Fortalecer la infraestructura física, de equipos y de recursos humanos; Adquirir plataformas informáticas que faciliten la conectividad, la apropiación del conocimiento, la circulación de la información y la intervención de problemas complejos; implementar e incorporar herramientas que permitan la virtualización de cursos; Promover actividades que diversifiquen los alcances de las asignaturas que se ofrecen en el marco de los programas curriculares; Establecer estrategias de mejoramiento continuo de las metodologías de enseñanza y el aprendizaje, que permitan implementar nuevas acciones para la formación teórico-práctica de los estudiantes; Propender por la cualificación y actualización de los profesores; Fomentar la comunicación, el trabajo colaborativo y la interacción entre comunidades académicas; diseñar estrategias para el Fortalecimiento, la evaluación y la re-estructuración de los planes de estudio.

Para atender lo expuesto anteriormente y emprender una ruta de acciones que sea sistemática, duradera y sostenible, se propone trabajar en:

- (1) La construcción de una Cátedra taller/laboratorio de iniciación a los Estudios generales de la cultura, el reconocimiento de las tendencias profesionales en nuestras áreas de conocimiento, y el trabajo sobre problemáticas interdisciplinarias abordadas con criterio y enfoque colaborativo;
- (2) La difusión y aprendizaje de una cultura de la autoevaluación, en profesores y estudiantes, y de la evaluación docente;
- (3) Una planeación participativa y concertada con todos los actores de la facultad, con el fin de establecer planes de mejoramiento acordes con la realidad y desarrollar acciones preventivas y correctivas que impacten de manera eficaz la formación, fin primordial de la institución;
- (4) Una propuesta de programa de doctorado en dos perspectivas: arquitectura-artes y tecnologías del hábitat y diseño, aprovechando la capacidad científica y creativa existente. Este programa se articulará con el Doctorado en Estudio Territoriales y Urbanos, aprobado recientemente, y fomentará el diseño de estrategias de cooperación y alianzas con doctorados pares de la Universidad.
- (5) Establecer convenios especiales con instituciones de formación académica destacada en los ámbitos nacional e internacional, para incentivar la formación doctoral de los docentes de planta, creando una cultura de compromiso del docente con la demanda de conocimiento de la Facultad, y que prime esta sobre el interés particular;
- (6) El diseño de propuestas piloto de laboratorios, intra- e interfacultades, con enfoque transversal, tales como: diseño, tecnologías y fabricación digital-FABLAB; arquitectura y artes; modelación territorial;
- (7) La articulación de la Oficina de Estudiantes, la Oficina de Egresados, la Sala U y la Oficina de comunicaciones de la facultad, con experiencias externas que permitan engranar la

producción académica y las prácticas académicas a cadenas de valor que promuevan nichos de trabajo, buenas prácticas empresariales, innovación en productos, generación de empresa nueva, difusión, vinculación con las redes de economía global, contacto con las entidades gremiales de la industria y el comercio, y posicionamiento en redes de gestión de la productividad, creativa y tecnológica;

- (8) Fortalecimiento de los programas de pregrado y posgrado existentes.

### **POSICIONAMIENTO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.**

En la visión de las políticas públicas locales, regionales, nacionales e internacionales, las tendencias de la globalización e internacionalización de las economías, la demanda de recursos naturales y del impacto de las tecnologías en el medio ambiente y la biodiversidad, se registran diversas interpretaciones sobre las problemáticas generadas y sobre las acciones que el campo de las ciencias, las tecnologías y la innovación deben emprender para solucionarlas. Ante esto, es un deber ético, emprender acciones para atajar situaciones caracterizadas de irreversibles, tales como: el cambio climático, la gestión eficiente de la energía y el agua, la administración de los residuos y desechos, el diseño eficiente de la movilidad y el urbanismo, la construcción y diseño de las edificaciones, expuestas como problemas de la mayor prioridad por acuerdos estratégicos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Universidad Nacional De Colombia, ha explorado y propuesto interpretaciones propias sobre estas tendencias, y ha trazado lineamientos de prospectiva para la planificación de su desarrollo institucional futuro, como las Agendas de conocimiento y los Centros de pensamiento.

Una revisión, contextualización y actualización de las Agendas de conocimiento, especialmente en los temas de Hábitat, ciudad y territorio, energía, construcción de ciudadanía e inclusión social, salud y vida, ofrece un marco conceptual y metodológico para que la Facultad de Arquitectura, a través de la Dirección de Investigación y Extensión, el Centro Experimental del Hábitat, y el sistema de laboratorios, desarrolle y organice un trabajo colectivo y colaborativo que propenda por:

- (1) Organizar estrategias e instrumentos, para gestionar proyectos encaminados a fomentar procesos de incorporación de nuevo conocimiento en los programas curriculares;
- (2) Promover iniciativas de innovación social e innovación abierta, basadas en la cooperación internacional.
- (3) Generar campos colaborativos con los sistemas de planeación y desarrollo de los entes territoriales, en los ejes estratégicos de las agendas del conocimiento institucionales y los planes de desarrollo territorial.
- (4) Promover la regionalización de programas de formación e investigación; la asesoría político-administrativa a los entes territoriales y el acompañamiento para la implementación de sistemas de gestión municipal de ciencia, tecnología e innovación.
- (5) Proyectar los laboratorios de la Facultad como una plataforma inteligente engranada estrategias externas como el proyecto MEDIS 2030 y al trabajo experimental con propuestas de ciudad/región como el Distrito Tecnológico, la Alianza Ciudadana Cultura Centro, organizada para planificar con el enfoque de ciudad inteligente las problemáticas de Medellín y el Área Metropolitana, entre otras.

Promover con el Observatorio IGNEA de la Facultad de Minas, un Centro de excelencia en modelación e inteligencia artificial del territorio y unificar el Centro de Pensamiento de Hábitat, ciudad y territorio con el Centro de Pensamiento sostenibilidad y responsabilidad de la industria minera.